

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3462** *Resolución de 12 de marzo de 2013, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ecija, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, a la notaria de dicha localidad, doña Inmaculada Mateos Martel.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ecija, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ecija, Colegio Notarial de Andalucía, a doña Inmaculada Mateos Martel, Notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 12 de marzo de 2013.–El Director General de los Registros y del Notariado, P. S. (Decreto de 2 de junio de 1944), el Subdirector General del Notariado y de los Registros, Francisco Javier Vallejo Amo.